

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan evalúen la posibilidad de:

- Gestionar ante los organizadores de los XIII Juegos Suramericanos la realización del merecido homenaje a los Excombatientes de Malvinas del Departamento Castellanos y soldados movilizados bajo bandera.
- Una alternativa puede ser en el acto de apertura del evento en nuestra Ciudad.

(Exp. C.M. N° 11.068-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los trece días del
mes de agosto del año dos mil
veintiséis _____



FEDERICO AUDAGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



MABEL FOSSATTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela